



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA PROPONER LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A LA EXPLOTACIÓN DE LOS “PUNTOS LIMPIOS” FIJOS UBICADOS EN EL CAMINO VIEJO DE SIMANCAS N.º 233 Y EN LA CALLE DE LA PESETA N.º 2, ASÍ COMO EL “PUNTO LIMPIO” MÓVIL QUE PRESTARÁ SERVICIO EN DISTINTAS ZONAS DE LA CIUDAD**

**ASISTENTES:**

**Presidente:** Teresa Redondo Arranz (directora del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad).

**Vocales:**

Pilar Martín Ferreira (letrada de la Asesoría Jurídica General).

Juan Manuel Sanz Ruiz (técnico de la Intervención General Municipal).

Ambrosio Manzano Torres (subdirector del Servicio de Limpieza).

**Secretario:** Juan-Antonio García Merino (técnico jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad).

En Valladolid a 3 de noviembre de 2016.

Siendo las doce horas y treinta minutos se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los asistentes señalados al objeto de proceder al estudio del informe emitido por el subdirector del Servicio de Limpieza concerniente a la propuesta de adjudicación del contrato relativo a la explotación de los “puntos limpios” fijos ubicados en el Camino Viejo de Simancas n.º 233 y en la calle de La Peseta, así como el “punto limpio” móvil que prestará servicio en distintas zonas de la ciudad.

Leído dicho informe y tras ser deliberado y a la vista de los criterios de adjudicación del contrato, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del mismo de la siguiente manera:

- Lote n.º 1; “punto limpio” fijo sito en el Camino Viejo de Simancasa n.º 233 y “punto limpio” móvil con base en la nave del “punto limpio” antes mencionado a “SOCAMEX S.A.U.”.

- Lote n.º 2; “punto limpio” fijo sito en la calle de La Peseta n.º 2, esquina con la calle Maravedí a “URBASER, S.A.”.